



Vocalía de Medio Ambiente y Ciencias de Montaña



XXXIV Marcha Herreros-Galilea



FECHA: sábado 19 de junio de 2021.

RECORRIDO:

Albergue de la R.S.E.A. Peñalara del puerto de Navacerrada - puerto de Navacerrada - alto del Telégrafo - pradera de Siete Picos - senda Herreros, PR-8 - pradera de Navarrulaque - pradera de Majalasca - senda Alevines - collado Ventoso - pradera de Navalviento - cargadero de las Hoyuelas / camino a la derecha del arroyo del Telégrafo - camino Schmid - puerto de Navacerrada.

HORARIOS

- * 09:00h – Recepción de los participantes en la explanada delante del albergue de la R.S.E.A. Peñalara del puerto de Navacerrada.
- * 09:30h – Salida de la Marcha.
- * 16:30h / 17h - Hora estimada de llegada.

OTROS DETALLES

- ✧ La idea es comer en el Collado Ventoso o en la Pradera de Navalviento. Cada participante debe llevar su comida.
- ✧ Si el día es caluroso, se recomienda llevar bastante agua (más de 1 litro por persona).
- ✧ Se recomienda gorra o similar y protección solar para la piel.

INSCRIPCIONES

- ✧ Inscripciones on-line.
- ✧ Plazo: hasta el viernes 18 de junio inclusive.
- ✧ Actividad gratuita.

Rogamos que os inscribáis con el fin de que la organización de la actividad sepa con cuántos participantes debe contar

NORMAS DE ACTUACIÓN EN LA ACTIVIDAD, ADAPTADAS A LA COVID-19:

- Se atenderá a lo establecido por las autoridades competentes.

TIPO DE ACTIVIDAD: Fija y única

Todos los participantes formarán un grupo único coordinado por el organizador de la actividad, y se comprometen a seguir sus instrucciones. Ante el incumplimiento de algún participante, el organizador podrá excluirle del grupo y del apoyo de éste, y posteriormente dar conocimiento del hecho a la Sociedad. Todos ellos seguirán sus instrucciones y no realizarán recorridos no previstos sin el permiso de éste. Cualquier participante que observe alguna situación anómala o de riesgo, deberá comunicarla al organizador. Igualmente pondrá en su conocimiento el mal estado de salud o problema físico de algún miembro del grupo.

SEGURO DE ACCIDENTES: Es obligatorio que todos los participantes tengan un seguro que cubra los riesgos de esta actividad. En caso de que alguno no dispusiera de él, deberá contratar en la Secretaría el seguro diario de accidentes que ofrece la Sociedad, abonando la cantidad fijada.

DECLARACIÓN RESPONSABLE: Todos los participantes deberán haber cumplimentado y firmado la DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES. Si no la hubieran cumplimentado al hacer la inscripción, para poder tomar parte en la actividad, **antes de la salida**, entregarán al Organizador una copia de su declaración anual o cumplimentarán una específica para esta actividad.

Los menores de 18 años necesitarán autorización de padres o tutores para realizar la actividad, y tendrán a alguien que se responsabilice de sus desplazamientos a los lugares donde se celebre el curso.

